

BASES LEGALES DEL SORTEO COMIDA / CENA PALAU ALAMEDA

DENOMINACIÓN Y OBJETO

VALENCIA CLUB DE FÚTBOL S.A.D., con domicilio social en Plaza del Valencia Club de Fútbol 2, 46010 Valencia, de ahora en adelante, "el Club", es el promotor de un sorteo de una **comida o cena para dos** personas en PALAU ALAMEDA (el "Sorteo"). El VALENCIA CF gestionará la organización del Sorteo. El VALENCIA CF convoca el Sorteo con el interés de promocionar y comercializar sus servicios a través de un Sorteo en el podrán participar todas aquellas personas que hayan participado correctamente siguiendo las bases de la promoción, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula TERCERA de las presentes Bases. El Sorteo se regirá conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

No habrá límites territoriales para la participación del sorteo.

El Sorteo se iniciará el **31/03/2025**.

El Sorteo finalizará el **04/05/2025**.

SEGUNDA. -ÁMBITO PERSONAL

Sólo podrán participar en el Sorteo las personas que cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes bases.

Están excluidos de la participación en el Sorteo:

- Los empleados, directivos y consejeros del Valencia CF.

TERCERA. -FORMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

Todas aquellas personas interesadas en participar en la acción, independientemente de su condición de abonados Valencia CF, deberán cumplir los requisitos que se detallan a continuación:

1. El sorteo es exclusivo para Socios VCF no abonados.
2. El sorteo se realizará entre los 100 primeros socios vcf no abonados que participen.
3. Para participar, el socio vcf deberá estar registrado en el ecosistema digital del Valencia CF.
4. Todas aquellas participaciones que no cumplan los requisitos arriba mencionados no se contemplarán como válidas, y, por tanto, no optarán al premio.

5. Disponer de correo electrónico y que éste conste “registrado” en la base de datos de Valencia CF
6. Registrarse tanto en la promoción a través de la web dejando constancia de los datos que se requieran a tal efecto: (i) nombre, (ii) apellidos, (iii) país, (iv) código postal, (v) dirección de correo electrónico, y (vi) fecha de nacimiento.
7. Cada “Socio VCF” participante tendrá una (1) única participación en la acción, por lo tanto, solamente podrá efectuar una (1) inscripción.
8. Ser mayor de edad

CUARTA. - ACEPTACIÓN

La participación en este Sorteo implica la aceptación por los participantes de la totalidad de los términos de las bases recogidas en este documento debiendo ser objeto de cumplimiento y renunciando a cualquier reclamación sobre las bases.

QUINTA. - SORTEO Y FALLO DEL SORTEO

El sorteo se realizará el 12 de febrero de 2025 entre todos los participantes que hayan cumplido correctamente con las condiciones establecidas en estas Bases Legales.

La elección del ganador del Sorteo se desarrollará de manera aleatoria. En el mismo acto se seleccionarán 2 suplentes, para el caso en que no se pueda localizar a alguno de los ganadores según se estipula a continuación.

El fallo del Sorteo será inapelable y se comunicará al ganador a través del correo electrónico que el usuario utilizó para la financiación.

Cada uno de los ganadores tendrá un plazo máximo de 1 día desde su notificación para aceptar el premio y comunicarlo al VALENCIA CF en la manera que se le indique.

En caso de aceptación, el VALENCIA CF podrá solicitar toda la información y/o documentación que considere necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación previstos en estas Bases y demás normativa aplicable, así como cualquier otra información y/o documentación adicional que el VALENCIA CF considere necesaria.

En caso de no presentar la requerida información y/o documentación quedará descalificado del Sorteo perdiendo su condición de Ganador. En caso de que en el plazo indicado no se recibiera respuesta, si el ganador se negara a aceptar el Premio o no cumpliera con los requisitos de las presentes Bases, VALENCIA CF le retirará la condición de Ganador, otorgándosela al primer Suplente, que pasará a ostentar la condición de Ganador. En el caso de que tampoco sea posible

contactar con éste en un plazo de 24 horas, o que éste rechace el Premio o no cumpla con alguno de los requisitos de las presentes Bases, este quedará también eliminado, pasando el segundo Suplente a ostentar la condición de Ganador y así sucesivamente hasta 2 suplentes. El VALENCIA CF no asume responsabilidad alguna frente a las personas que no hayan respondido.

SEXTA. - PREMIOS

Premio del Sorteo: una cena o comida. Consiste en un Bono con valor de 100€ para gastar en el restaurante Palau Alameda para comer o cenar. Carácter del premio: nominativo, no pudiendo ser en ningún caso cambiado, alterado, canjeado o compensado por otro premio distinto, ni cedido a un tercero, ni compensado en metálico. El Club no se responsabiliza del uso que del premio realice el agraciado, quedando prohibida la comercialización y/o venta del derecho a la obtención del premio.

7.- ACEPTACIÓN DEL PREMIO Y ENTREGA DE ESTE.

El participante mayor de edad una vez informado de su condición de ganador, mediante correo electrónico deberá dar respuesta por el mismo medio, indicando expresamente, (i) su aceptación o (ii) su renuncia al premio con el que ha sido agraciado. Tras la aceptación, el CLUB enviará un correo electrónico solicitando los datos personales del ganador, así como la manera de proceder con el disfrute del premio.

OCTAVA. - RESPONSABILIDADES

VALENCIA CF se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente Sorteo.

El Club se reserva el derecho de no aceptar la participación de una persona en el Sorteo si el mismo no cumple con las condiciones detalladas en las presentes condiciones.

El Club se reserva asimismo el derecho de invalidar la participación de aquellos usuarios que intenten participar a través de medios fraudulentos, o con fines fraudulentos o ilícitos. Todo ello sin perjuicio de las medidas legales oportunas que pudieran tomarse según las circunstancias de cada caso.

El Club quedará eximido de toda responsabilidad para con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulado o suspendido el presente Sorteo, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

El Club se exonera de cualquier tipo de responsabilidad con respecto a las incidencias que, ajenas a su voluntad, pudieran ocasionarse a los participantes y a los Ganadores del premio.

El Club no se hace en ningún caso responsable del tratamiento que los medios de comunicación otorguen al Sorteo y en particular a los datos personales e imágenes de los participantes y/o el Ganador, por lo que se exonera de cualquier responsabilidad, en relación con las posibles reclamaciones del ganador, de los participantes y/o de terceros que pudieran producirse como consecuencia de las opiniones y/o declaraciones vertidas y/o de la utilización de las imágenes y/o datos personales que los medios pudieran llevar a cabo en relación con los participantes en el Sorteo y/o las personas que pudieran aparecer en las imágenes.

NOVENA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS GANADORES Y PARTICIPANTES DEL SORTEO

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

¿Quién recaba y trata sus datos?

El responsable del Tratamiento de Datos es aquella persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que solo o juntamente con otros determine los fines y medios del tratamiento de datos personales; en caso de que los fines y medios del tratamiento estén determinados por el Derecho de la Unión Europea o del Estado Miembro español. En este caso, nuestros datos identificativos como Responsable del Tratamiento son los siguientes: VALENCIA C.F., S.A.D. - CIF A-46.050.217.

¿Cómo puede contactar con nosotros?

Domicilio de nuestras oficinas: Plaza Valencia CF 2, CP 46010 Valencia Email: lopd@valenciacf.es -

Teléfono: 96 337 26 26

Domicilio postal: Plaza Valencia CF 2, CP 46010 Valencia.

2.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

¿Qué hacemos para garantizar la privacidad de sus datos?

Nuestra entidad o grupo corporativo adopta las medidas organizativas y técnicas necesarias para garantizar la seguridad y la privacidad de sus datos, evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, dependiendo del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenado y los riesgos a que están expuestos.

Entre otras, destacan las siguientes medidas:

1. Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
2. Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
3. Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implementadas para garantizar la seguridad del tratamiento.
4. Seudonimizar y cifrar los datos personales, en caso de que se trate de datos sensibles.

3.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

¿Para qué queremos tratar sus datos?

Necesitamos su autorización y consentimiento para recabar y tratar sus datos personales, por lo que a continuación le detallamos los usos y finalidades previstas.

- Participación en Sorteos y Promociones: Marketing, publicidad y prospección comercial. Gestión de los datos solicitados para la participación y seguimiento de los sorteos y promociones realizadas por el Club.
- Tratamiento de imágenes: Marketing, publicidad y prospección comercial; Gestión de actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales. Tratamiento de imágenes que pudieran derivarse de la asistencia a eventos deportivos y/o sociales, así como la participación en promociones y eventos de VCF (reportajes de fotos o videos realizados por el propia VCF o por empresas colaboradoras en eventos, actividades formativas o actos de VCF), para ser utilizada en nuestra página web, redes sociales y publicaciones con la única finalidad de dar a conocer actividades o actos de VCF, siempre que dicha difusión no comporte nunca una intromisión ilegítima en la intimidad, honra o reputación.
- Recibir información de productos e información comercial y suscripción a nuestra newsletter:

Marketing, publicidad y prospección comercial; Comercio electrónico; Gestión de clientes potenciales y contactos; Envío de comunicaciones comerciales.

¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?

Utilizamos tus datos durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir las finalidades indicadas anteriormente. Salvo que exista una obligación o requerimiento legal, los plazos de conservación previstos son:

- Participación en Sorteos y Promociones: Mientras no se solicite su supresión por el interesado.
- Tratamiento de imágenes: Mientras no se solicite su supresión por el interesado.
- Recibir información de productos e información comercial y suscripción a nuestra newsletter:

Mientras no se solicite su supresión por el interesado.

4.- LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

¿Por qué tratamos sus datos?

La recogida y el tratamiento de sus datos está legitimado siempre por una o varias bases jurídicas, las cuales detallamos a continuación:

- Participación en Sorteos y Promociones: Interés legítimo del Responsable del Tratamiento o de terceros cumplimientos de las obligaciones legales con el fin de tramitar y gestionar su participación en sorteo y/o promociones de la entidad.
- Tratamiento de imágenes: Consentimiento explícito del interesado. La base legal para el tratamiento de sus datos es la correcta ejecución contractual y obtención del consentimiento de las finalidades descritas. Las informaciones comerciales sobre actividades o servicios están basadas en el consentimiento que ha prestado, sin que en ningún caso la retirada de este consentimiento condicione la ejecución de los servicios principales.
- Recibir información de productos e información comercial y suscripción a nuestra newsletter: Consentimiento explícito del interesado.

5.- DESTINATARIOS DE SUS DATOS

¿Realizamos Transferencias Internacionales de sus datos fuera de la Unión Europea?

En los procesos de tratamientos de sus datos realizados por nuestra entidad, necesitamos contratar servicios externos que pudieran implicar que sus datos sean almacenados y/o tratados por organizaciones que están establecidas u operan desde fuera de la Unión Europea, lo que llevaría implícito que realicemos transferencias internacionales de sus datos.

A continuación, le indicamos todos los detalles de esas transferencias internacionales, (sólo aparecen si

se realizan):

- Participación en Sorteos y Promociones

- Microsoft Ireland Operations Ltd (Microsoft Azure) - Irlanda
- Nivel de protección garantizado: Decisión de adecuación de la Comisión de la UE
- Categoría de garantías: Acuerdos de adecuación específicos y vinculantes: Privacy Shield.

6.- PROCEDENCIA Y TIPOS DE DATOS TRATADOS

¿De dónde hemos obtenido sus datos? Del Formulario de Autorización.

7.- DERECHOS DE LOS INTERESADOS

¿Cuáles son los derechos que le amparan?

La normativa vigente de protección de datos le ampara en una serie de derechos en relación con el uso que le damos a sus datos. Todos y cada uno de sus derechos son unipersonales e intransferibles, es decir, que únicamente pueden ser realizados por el titular de los datos, previa comprobación de su identidad.

A continuación, te indicamos cuales son los derechos que le asisten:

- Solicitar el ACCESO a sus datos personales
- Solicitar la RECTIFICACION de sus datos
- Solicitar la SUPRESIÓN o eliminación de sus datos (derecho al "olvido")
- LIMITAR u Oponerte al uso que le damos a sus datos
- Derecho a la PORTABILIDAD de sus datos para casos de servicios de telecomunicaciones
- Derecho a RETIRAR su consentimiento en cualquier momento
- Derecho a presentar una RECLAMACIÓN en materia de protección de datos ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos.

¿Cómo puede ejercer sus derechos en relación a sus datos?

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición, portabilidad y

retirada de su consentimiento, puede hacerlo de la siguiente forma:

- Responsable: VALENCIA C.F., S.A.D.
- Dirección: Plaza Valencia C.F. 2, CP 46010 Valencia
- Teléfono: 96 337 26 26
- E-mail: lopd@valenciacf.es

¿Cómo puede presentar una reclamación?

Además de los derechos que le asisten, si cree que sus datos no se están recabando o tratando conforme

a la normativa vigente de Protección de Datos, usted podrá realizar una reclamación ante la Autoridad de

Control, cuyos datos de contacto indicamos a continuación:

Agencia Española de Protección de Datos

- C/ Jorge Juan, 6. 28001, Madrid (Madrid), España
- Email : info@agpd.es - Teléfono: 912663517
- Web: <https://www.agpd.es>

DÉCIMA. - MODIFICACIÓN DE LAS BASES

El Club se reserva el derecho de modificar las bases del Sorteo, de forma parcial o total.

DECIMOPRIMERA. - LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Club organiza este Sorteo de buena fe, de tal manera no será responsable de posibles pérdidas o daños producidos por la participación de cualquier persona en el Sorteo, o respecto del disfrute del premio por los ganadores, por causas que no le sean imputables. Mediante la participación en el Sorteo, los participantes liberan y mantendrán indemne al Club frente a cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones que puedan resultar de su participación en el Sorteo o del disfrute del Premio.

DECIMOTERCERA. - LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases se rigen por la Ley Española. El Club se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del Sorteo.